

MUNICIPALIDAD DE COMAS

Ordenanza N° 652/MDC.- Ordenanza que modifica la Tasa de Interés Moratorio fijada por Ordenanza Municipal N° 596/MDC, establece el impuesto mínimo del Impuesto Predial y fija las fechas de vencimiento de los plazos para el pago de los tributos municipales del Ejercicio Fiscal 2023

63

Ordenanza N° 653/MDC.- Ordenanza que autoriza la celebración del Matrimonio Civil Comunitario 2023 en el distrito de Comas

65

R.A. N° 049-2023-AL/MDC.- Designan Responsable del Portal de Transparencia de la Municipalidad

66

MUNICIPALIDAD DE
MAGDALENA DEL MAR

Ordenanza N° 156-2023-MDMM.- Establecen la suspensión de la emisión de toda licencia de edificación y revisión de anteproyectos para las modalidades C y D, tanto de comisiones como de revisores urbanos

67

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC

Acuerdo N° 001-2023-MDP/C.- Fijan montos de compensación económica mensual del alcalde y de dietas de regidores

67

MUNICIPALIDAD
DE SAN MIGUEL

Ordenanza N° 472/MDSM.- Disponen la celebración del Primer Matrimonio Civil Comunitario del año 2023 en el distrito

68

R.A. N° 054-2023/MDSM.- Aprueban el Programa de Vacaciones Útiles 2023 de la Municipalidad

69

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CALLAO

Acuerdo N° 003-2023-AC/MPC.- Aprueban montos de remuneración mensual del Alcalde y de dietas de regidores

69

R.A. N° 063-2023-ALC/MPC.- Designan funcionario responsable de brindar información que se solicite en virtud de lo establecido en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

70

R.A. N° 064-2023-ALC-MPC.- Designan responsable del Portal Institucional de la Municipalidad

71

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE
LA REPUBLICA

FE DE ERRATAS

LEY N° 31673

Mediante Oficio N° 000146-2023-DP/SCM, la Secretaría del Consejo de Ministros solicita se publique Fe de Erratas de la Ley N° 31673, publicada en la edición del día 18 de enero de 2023.

DICE:

“LEY QUE MODIFICA LA LEY 31622, CON LA FINALIDAD DE DESPENALIZAR LA PESCA ARTESANAL Y CAPTURAS INCIDENTALES

Artículo único. Modificación del artículo 308-B de la Ley 31622

Se modifica el artículo 308-B de la Ley 31622, el mismo que queda redactado en los términos siguientes:”.

DEBE DECIR:

“LEY QUE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL, CON LA FINALIDAD DE DESPENALIZAR LA PESCA ARTESANAL Y CAPTURAS INCIDENTALES

Artículo único. Modificación del artículo 308-B del Código Penal

Se modifica el artículo 308-B del Código Penal, modificado por la Ley 31622, con el siguiente texto:”.

2146924-1

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE MINISTROS

Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 148-2022-PCM, Decreto Supremo que declara en reorganización el Despacho Presidencial y constituye la Comisión encargada de proponer las acciones y medidas de reforma administrativa y de gestión para la reorganización del Despacho Presidencial, modificado por Decreto Supremo N° 011-2023-PCM

DECRETO SUPREMO
N° 015-2023-PCM

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1 del Decreto Supremo N° 148-2022-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 011-2023-PCM, se declara en reorganización el Despacho Presidencial, organismo público adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, que tiene como finalidad proporcionar asistencia técnica y administrativa a la Presidencia de la República para el cumplimiento de sus competencias y funciones que la Constitución Política del Perú, Leyes y demás disposiciones vigentes otorgan, por el plazo de treinta (30) días hábiles contado a partir del día siguiente de la instalación de la Comisión constituida por el artículo 2 de la misma norma;

Que, el artículo 2 del Decreto Supremo N° 148-2022-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 011-